



Se publica los JUEVES

# LA UNIÓN

Se publica los JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre. Resto de España 5 pesetas año. Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIII REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN JACA 7 de Diciembre de 1939 FRANQUEO Toda la correspondencia a nuestro Administrador NÚM. 1.736  
Calle Mayor, 32 Año de la Victoria CONCERTADO

## Arte Cristiano

### «ICONOGRAFIA DE LA VIRGEN MARIA»

El culto fervoroso que a través de los siglos se ha dado en España a la Madre de Dios, constituye una gloria nacional legítima, que reconocen los pueblos extraños, impeliéndoles a ello, las grandes obras del arte español, que son ornamento de los principales Museos del mundo o que forman parte de colecciones particulares. Los artistas españoles, pintores y escultores, siguieron la tradición de realismo artístico, manteniendo la estatua religiosa policroma de colores vivos, con el acento de la verdad, siguiendo la tradición artística de la Edad Media, de la que se apartan las demás naciones. España, que ya desde el siglo de San Ildefonso, en su devoción a María la consideraba como inmune de pecado, trabajó sin interrupción para que a la Reina de los cielos se le otorgase la declaración dogmática de su Concepción Inmaculada y hubo de crear una figura artística de María, aislada, separada de lo que había sido tradición de los siglos, simbolizando una idea abstracta del teológico misterio. Este era el tema de la Purísima, nuevo y sublime, que se apartaba del bizantinismo de Oriente y del romano y gótico de Occidente, perpetuado por el Renacimiento, aunando las gracias infantiles en el Niño y los dulces afectos maternales en María.

El primer templo dedicado a la Concepción Purísima fué el de la Concepción de Toledo, en el cual y en tabla incorporada a un altar secundario se representa en pintura del siglo XV, con el símbolo legendario del Abrazo ante la Puerta de Oro que un Ángel cobija. Del año 1497 es la obra titulada *Vita Cristi* escrita por la Abadesa del Real Convento de la Trinidad, Sor Isabel de Villena, a la que se atribuye el nuevo modo de representar la Purísima Concepción, con la Virgen en pie sobre la luna, vestida de blanco, con manto azul celeste, cruzadas las manos sobre el pecho, recibiendo la corona que colocan en sus sienes el Padre Eterno y el Hijo Unigénito, mientras extiende las alas sobre Ella la Paloma del Espíritu Santo. Dicho dibujo, que aparece en la obra citada, formó el modelo que sirvió para la representación de la Inmaculada en la genuina escuela española.

La pintura y la escultura hispana poseen numerosas obras de arte, de las que son autores los maestros más insignes de la nación. «La inmaculada» de Velazquez, es un cuadro encantador, de mujer joven que respira naturalismo, pureza y candor. «La Purísima» del fraile cartujo Sánchez Cotán, que es un lienzo grande con figuras de tamaño natural, estimula el fervor místico; La del maestro Pacheco, en la catedral de Sevilla, es de arte severo y expresivo; la de Juan de las Roelas es una hermosa producción de la escuela sevillana. Murillo pinta los cuadros de la vida de María con ternura mística sentimental y delicada, como el de La «Sagrada Familia del pajarito» el cual es una delicia para los ojos. Lleno de amor y de fé sus maravillosas Concepciones no han sido jamás igualadas por ningún otro

artista; es el pintor de la Inmaculada. En «la Inmaculada de Zurbarán, la Virgen es levantada en alto por cabecitas de querubos. En «la Concepción» de Francisco Herrera, la Virgen, de perfil fino, está colocada sobre angelitos de brillante pincelada. El maestro Ribera, llamado el Españolito, es autor de una Inmaculada de concepto grandioso: está la Virgen rodeada de ángeles en apoteosis y glorificación de la Purísima. En emulación digna de alabanza, el arte hispano produjo cuadros notables de la Purísima Concepción, debidos a los artistas Escalante, Valdés Leal, Pereda, Cerezo, Espinosa, Antólinez, Claudio Coello y Palomino; y todos los pintores y escultores, hasta los de más modesta categoría, inspirados en el tema de la Inmaculada, enriquecieron con sus obras, cuadros e imágenes de la Purísima, desde las grandiosas y severas catedrales, los palacios de los reyes y próceres, hasta los templos parroquiales, los monasterios y humildes iglesias rurales y ermitas situadas en los Valles y en las serranías de la Península y de sus lejanas posesiones en el Nuevo Mundo.

En escultura, osténtase como magníficas obras las Purísimas labradas por Gregorio Hernández en Castilla la Vieja, Montañés en Sevilla y las de Alonso Cano. Del estilo admirable de Cano como pintor y como escultor, hay varias Inmaculadas de escultura finamente policromada que es, en lo exquisito y primoroso, el brillante de más delicadas facetas del arte español.

En el siglo XIX, la devoción española se vio complacida completamente, pues el año 1854 el Papa Pío IX proclamó *urbi et orbe* el dogma de la Inmaculada Concepción de María. En el campo del arte, durante este siglo XIX, a pesar de existir notables artistas, no produjo en ellos geniales y nuevas inspiraciones y modalidades de la Purísima sino imitaciones más o menos bellas de la Edad de Oro concepcionista en la pintura y repeticiones de las brillantes obras realizadas por las grandes figuras del arte hispano en tiempos pasados.

MIGUEL ANCIL

## MADRID

### La última obra del padre Pérez del Pulgar

Ha cruzado las calles de Madrid el cortejo fúnebre de un sabio maestro y de un sacerdote en el que brillaban las más altas virtudes. Unos hombres de aspecto artesano, vestidos en su mayoría con el «mono» típico de su faena, conducían el féretro a hombros. Era el entuerto del padre Pérez del Pulgar y el ataúd lo llevaban unos presos que habían salido de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares y de algunas prisiones de Madrid para realizar aquella piadosa misión. En el rostro de aquellos hombres no se advertía otra cosa que el recogimiento y la pena propios del acto. Ni un gesto de sumisión forzada, ni una actitud equívoca. Acaso convenga explicarle al público que ese fenómeno, en la apariencia extraño, era el reflejo vivo de la última obra del padre Pérez del Pulgar.

No hace aún un año que se puso en marcha la generosa iniciativa del Caudillo de implantar el sistema de redención de penas por el trabajo. Para llevarlo a efecto se creó un Patronato dependiente del ministerio de Justicia y para formar parte de ese organismo designó la autoridad eclesiástica al padre Pérez del Pulgar. Iba allí en principio, para llenar la misión que compete a un sacerdote. Pero la caridad de aquel insigne jesuita, guiada tanto por su corazón ardiente como por su cerebro privilegiado, era eminentemente activa. El apóstol encontraba un auxiliar magnífico en el hombre de ciencia. Y toda la riqueza de ideas y la capacidad organizadora del sabio se pusieron al servicio de su inagotable caridad, dando un resultado fecundísimo en bienes y rindiendo a Dios y a la Patria inestimables frutos.

No se pudo soñar más genial intérprete de los deseos del Caudillo, en orden a la redención de penas por el trabajo. Genial es la palabra, porque el apostolado del padre Pérez del Pulgar había cuajado en una fórmula—trasunto de la propia personalidad del sabio sacerdote—en la cual el puro ímpetu bienhechor se aliaba de tal modo con la creación feliz de organizaciones adecuadas para el trabajo del recluso, que éste entraba a la vez en un camino de disciplina y de beneficios, sintiéndose a un tiempo dirigido y amado. La palabra «padre» en su más noble y respetuosa acepción, exenta de todo sentimentalismo blandengue, se la aplicaban los presos con adhesión fervorosa al insigne jesuita.

Aquí comentamos oportunamente la creación de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares. En ellos estaban durante los tiempos últimos los amores del padre Pérez del Pulgar. En su lecho de muerte hablaba de ellos y de quienes, empleados allí en tareas útiles, bajo un régimen humano que les dignifica y les permite atender a los suyos, redimen su pena por el trabajo. El espíritu apostólico del padre Pérez del Pulgar llevó a esta obra afanes de obrero del Señor e iniciativas y orientaciones de sabio. La semilla de la caridad y del bien, tan inteligentemente sembrada, había de dar su fruto. Por eso, en los que llevaban a hombros el cadáver del ilustre sacerdote, no se advertía forzada sumisión, sino simplemente dolor de hombres que se dan cuenta de lo que han perdido. La última obra del padre Pérez del Pulgar no ha podido tener más hermosa demostración de su eficacia.

Ya.

### El Concurso del Traje regional en el teatro

Como quiera que faltan cuarenta y ocho horas para terminar el plazo de inscripción para tomar parte en este concurso y no se ha presentado ni una sola solicitud, la Empresa del teatro, lamentándolo, se ve en la necesidad de suspender dicho certamen y, por lo tanto, la «Fiesta de las modistas en el teatro».

Otra vez será.

BOBI-NADOR

## DEL TEATRO

Dos colosales películas se estrenan esta semana en el teatro. Es la primera la conocida obra teatral «El Rayo». Una película española, en la que intervienen primeras figuras del arte escénico nacional, que por su argumento y magnífica interpretación, está considerada como «una buena película». Esta se exhibirá el viernes, día de la Inmaculada Concepción.

La otra producción es una original comedia cómicodramática, titulada «El hombre invisible», de la casa Universal, hablada en español y de un argumento fantástico, con unos trucos que causan admiración y al mismo tiempo intriga al público que asiste a sus exhibiciones. Lo que se llama una película de gran atracción. Se exhibirá el domingo próximo a las horas de costumbre.

Como decimos antes, dos grandes películas que llenarán las sesiones que se proyecten.

Los programas del resto de los días de la semana, todos muy atractivos, sirven para que se vean así mismo muy concurridas las sesiones de los días laborables y bien visto está que eso del cine diario ha sido un acierto; así lo entienden al menos la numerosa y selecta concurrencia que asiste al teatro.

AMPLIFICADOR PREVIO.

## Subsidio de vejez

Se advierte a todos los trabajadores mayores de 60 años, incapacitados para el trabajo, y de 65 sin esa incapacidad, no afiliados actualmente al Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, y que hayan de solicitar el Subsidio de Vejez establecido por la Ley de 1.º de Septiembre del año en curso, que para tener derecho al percibo del Subsidio deberán presentar su solicitud y demás documentación necesaria, precisamente antes del día 1.º de Enero de 1940, y aun cuando sigan trabajando por cuenta ajena. De lo contrario perderán su derecho a percibir la pensión.

Jaca, 1.º de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Se avisa por el presente a los que a continuación se expresa, su solicitud de Subsidio de Vejez se halla falta de documentos, que deberán presentar en esta delegación de la Caja de Previsión Social de Aragón, Mayor, 26, a la mayor brevedad posible.

Don Antonio Lacasa Abarca; don Carlos Orús Sarrablo; don Manuel Gracia Gracia; don Marcelino Ventura Ainsa; don Mariano Tomás Fanlo; don Gregorio Franco Ara; don Pablo Martín Soró; don Juan Lalaguna Sarasa; don Santiago Plasencia Betés; don Santiago Bretos Alegre; don Vicente Puente Campo; don Inocencio Betés Patás; don Matías López Borra; don Rafael Claver Santolaria; don Pedro Tomás Betés; don Domingo Foyas Binué; don Santiago Alegre Ciprián; don Antonio Galindo Villanúa; don José Bifet Miguel; don Antonio Escartín Escolano; don Antonio Blasco Leris; don Antonio Tesa Puente; don Jorge Arto Orraj, y un centenar de distintos pueblos.

**Delegación Provincial de Trabajo****Los partes de accidentes**

Viene notando esta Delegación que, en general, se presenta en estas oficinas con marcado retraso e incompleta, la documentación que es preceptiva en los casos de accidentes del trabajo.

A fin de corregir tales irregularidades, se advierte a los empresarios de todo centro de trabajo, incluso los agrícolas, Compañías de Seguros o Mutualidades, que a partir de la publicación de este anuncio, se procederá a imponer las sanciones previstas en la legislación vigente a aquellas personas o entidades que presenten con retraso los documentos de referencia o dejen de dar cuenta a esta Delegación de alguno de los pormenores, que en relación con el accidente de que se trate, están obligados a facilitar.

Huesca, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial de Trabajo, Vicente Morata.

**Adoración Nocturna****Vigilia de titular del Turno 2.º  
La Inmaculada Concepción**

Se celebrará, Dios mediante, la noche del sábado 9 al domingo 10, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, siendo la exposición de Su Divina Majestad a las once.

Se cantará solemne *Te Deum*.

La vigilia se aplicará por los difuntos (que en paz descansen) de don Pedro Sánchez-Cruza.

Podrán asistir los fieles devotos de Jesús Sacramentado que lo deseen.

**ASOCIACIÓN DE HIJAS Y SIERVAS DE MARÍA**

El viernes día 8, festividad de la Purísima Concepción a las ocho de la mañana habrá en la iglesia de Santo Domingo Misa de Comunión general.

¡Hijas y Siervas de María!, la Virgen os espera de una manera especial, a la vez que se invita a todos los fieles para que asistan a honrar en ese día a la Virgen.

**Salida de vapores-correos para  
Ultramar**

Día 11 de Génova para Shangay el vapor. Victoria.

» 12 de Santander para Habana y New-York.

» 13 de Barcelona para Centro América y Sud Pacífico.

» 15 de » para América del Sur.

El avión que conduce la correspondencia para América por la vía New-York sale de Lisboa todos los domingos y miércoles a las 8 horas.

**Máquina de escribir** carro grande, compraría. Razón en esta imprenta.**400 plazas para factores y 800 para  
mozos de estación**

en las Compañías de Ferrocarriles. Voluntarios para el Ejército del Aire. Certificados de antecedentes penales y últimas voluntades. Legalizaciones. Licencias de caza y gestiones administrativas.

Dirigirse: oficina de información.—Mayor, 3, bajo, (junto al Banco de Aragón).

**Gacetillas****Fiestas militares**

El Arma de Artillería, en esta plaza brillantemente representada, celebró el día 4 con gran solemnidad la fiesta de su Patrona Santa Bárbara. Con un triduo preparatorio, celebrado en la iglesia de Santo Domingo los días 1, 2 y 3, se iniciaron los actos organizados para conmemorar la citada festividad.

El día 4 en la misma iglesia se celebró misa solemne, cantada por un coro nutrido del que formaban parte varios artilleros. Asistieron todas las autoridades locales y Jerarquías del Movimiento. El excelentísimo señor Obispo ocupó su puesto en el presbiterio.

En el altar profusamente adornado con plantas y efectos militares se había colocado la imagen de Santa Bárbara, teniendo por dosel una gran Bandera Nacional. Predicó el sermón el P. Hermenegildo de Fustiñana que hizo un panegírico de la Santa muy documentado y con su peculiar elocuencia elogió los títulos y gloriosos méritos de la Artillería española.

Terminada la misa desfilaron los soldados de artillería ante las autoridades y comisiones, presididas por el digno Teniente Coronel Comandante Militar de esta plaza.

El Comandante y Oficiales de Artillería, obsequiaron seguidamente a dichas autoridades y comisiones y a sus numerosos invitados con un vino de honor servido con toda esplendidez en una de las dependencias del Cuartel de los Estudios.

El Teniente Coronel don Enrique de Nicolás Teijeiro, Jefe del Regimiento de Galicia, en breves y sentidas frases saludó a los artilleros en su nombre y muy principalmente en el del Regimiento de su mando y puso de relieve con emocionadas frases la honda satisfacción patriótica que se siente ante la conmemoración de estas bellas tradiciones que han hecho otra vez posibles el heroísmo, sacrificio y el amor a España, de un Ejército invencible, bajo la sabia dirección del genial Caudillo de España.

Terminó el acto con los gritos de rigor contestados por los concurrentes brazo en alto.

Todos los invitados agradecieron al Jefe

de la fuerza de Artillería don Juan Martín Carod, las delicadas atenciones recibidas por parte de dicho señor y de la oficialidad, de cuya gentileza salieron todos muy complacidos.

El baile del Casino de Jaca, obsequio de la oficialidad a las señoritas, resultó muy animado y de tonos distinguidos.

Para la tropa hubo comida extraordinaria y varios festejos siendo uno de los más destacados el encuentro de fútbol celebrado en la ciudadela.

\*\*\*

El Arma de Infantería de tan preclara historia, se apresta también a celebrar la fecha de la Inmaculada Concepción con variados y brillantes actos. Ya han circulado los programas e invitaciones y por ellas nos enteramos de que nuestros Infantes están dispuestos a realizar tan española fiesta con el máximo entusiasmo.

Muy agradecidos a su deferencia y atención para nosotros, en el próximo número nos ocuparemos de los actos anunciados.

Con los máximos honores, denotadores de los cariños que por Paco Quintilla se sienten en los medios teatrales, se reestrenó el pasado jueves en nuestro coliseo su sainete patriótico «Soldado que va a la guerra».

La Compañía de Ramón Peña, lleva en su repertorio esta obra de nuestro querido compañero en la prensa, y a tono con su valor literario la reserva para las primeras figuras de tan notable agrupación artística.

Quizá sea éste el elogio más cálido que se puede hacer en el teatro relacionado con el éxito de una obra teatral. La preferencia que le da la Dirección artística, tanto en el reparto de papeles como en el lugar a ocupar en el programa.

«Soldado que va a la guerra» fue interpretado por Carola Fernán-Gómez y los señores Navarro y Santamaría destacadas figuras del arte escénico.

Por eso sus versos emotivos y tiernos; sus bellezas artísticas y el encendido patriotismo que inspiró esta página teatral, llegaron al público con toda su belleza y fueron espontáneos, fervidos y cariñosos los aplausos que subrayaron el éxito del jueves.

El público tuvo para Quintilla sinceras manifestaciones de cariñosa admiración por su labor literaria y le hizo objeto con sus aplausos de sentido homenaje.

Le reiteramos nuestra felicitación.

La Comunidad de PP. Escolapios de esta Ciudad, celebrará, a partir del día 8, su solemne y tradicional novena a la Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

El P. Federico Ineva tiene a su cargo los sermones de los nueve días. Por cierto que los temas elegidos por este virtuoso

y elocuente Escolapio, tienen el máximo interés, para hombres principalmente, circunstancia que influirá para que la asistencia de caballeros a la novena de la Escuela Pia sea este año numerosa. Nosotros se lo recomendamos.

**Figurines**

Se ha recibido un gran surtido en la Librería Vda. de R. Abad, Mayor 32.

**Venta de muebles**

Por traslado de residencia, se venden varios muebles en buen estado. Dirigirse a la avenida de José Antonio, 2, primero, Jaca.

**PINTURAS MAZUQUE**

Gil Berges, 8.—Jaca

La pintura no solo embellece lo pintado, sino que multiplica su duración. Pinte V. sus puertas, sus ventanas, y asegure su conservación y su aspecto agradable.

**Compraría** estanterías en buen estado.

Guarnicionería de Manuel Piedrafita.—Plaza de San Pedro, n.º 6.—JACA.

**Venta en pie** de 2.000 a 2.500 pies de pino en su mayoría

postes, con buena saca y muy próximos carretera, en la «Pardina de Lorés» término municipal de Javierrelatre (Huesca). Para ver madera señalada dirigirse a Patricio Gracia en Javierrelatre. Proposiciones a don Ramiro Valdés Senén, plaza de Santa Catalina de los Donados, n.º 3, principal izquierda, Madrid.

**Se arrienda** local propio para industria, con buena entrada, situado en lo más céntrico de la población.

Informarán Almacenes Mayner Mayor 29, Jaca.

**LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA**

Clases especiales para señoritas. Clases nocturnas para obreros y dependientes de comercio. Trabajos decorativos, carteles, dibujos para labores, planos y proyectos de construcción.

Santo Domingo 10, 2.º — JACA

**Lecciones** de Solfeo y Piano. Se dan lecciones particulares de Solfeo y Piano en Mayor 27 pral.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca



LA SEÑORA

**Doña Rosario Lardiés Ara**

FALLECIO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1939

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus apenados hijos Angeles, Fidel, Luis, Joaquina, José y Alicia; hijo político Carlos Valle San Vicente; hermanos Crescencia, Juan Domingo, Antonia y Ramón; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a todos sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, caridad cristiana por la que quedarán sumamente agradecidos.

JACA, DICIEMBRE 1939

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 11 en la Catedral y el Expuesto del día 14 en la capilla del Pilar serán aplicadas por el alma del joven

**ANTONIO TORRES LACASA**

QUE FALLECIO EN JACA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1938

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus apenados padres, hermanos y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

JACA, DICIEMBRE DE 1939.